



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1921 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Agosto de 1986

Número 39

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DECRETO que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 18 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

**D E C R E T O QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**ARTICULO PRIMERO.**—Se modifica el Artículo 2o. del Reglamento Interior de la Secretaría de comunicaciones y Transportes, por cuanto hace al cambio de denominación de la Dirección General de Concesiones y Permisos de Telecomunicaciones, para quedar como sigue:

**ARTICULO 2o.**—..... —  
**DIRECCIONES GENERALES**

.....  
De Normatividad y Control de Comunicaciones  
.....

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se modifican los Artículos 23 y 29 del propio Reglamento Interior citado en el artículo anterior para quedar como sigue:

**ARTICULO 23.**—Corresponde a la Dirección General de Tarifas, Maniobras y Servicios Conexos:

I.—.....

II.—Fijar, aprobar, registrar, modificar o cancelar tarifas y sus reglas de aplicación, para los servicios en vías generales de comunicación y sus partes integrantes, modos de transporte que operen en ellas; así como de todas las maniobras y demás servicios conexos que se ejecuten en las zonas federales terrestres y portuarias.

III y IV.—.....

V.—Derogada.

VI a VIII.—.....

IX.—Derogada.

X a XIII.—.....”

**ARTICULO 29.**—Corresponde a la Dirección General de Normatividad y Control de Comunicaciones:

I a VI.—.....

VII.—Tramitar concesiones y otorgar permisos y autorizaciones para la instalación, operación y explotación de servicios y sistemas de telecomunicaciones; así como tramitar las declaratorias de rescate, requisa, nulidad, caducidad, revocación y abandono de trámite de las concesiones y permisos.

Tomo CXIII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Agosto de 1986, No. 39

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**DECRETO** que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3421. y 3235.

(Viene de la 1a. página)

VIII.—Fijar las especificaciones y características a que deban sujetarse los sistemas, servicios de telecomunicación y los equipos, aparatos o dispositivos que se utilicen en dichos sistemas; controlar técnicamente los que se encuentren sujetos a permiso, concesión o autorización y aquellos que presta el Gobierno Federal; así como realizar las inspecciones de carácter técnico de las instalaciones.

IX.—.....

X.—Calificar y dictaminar en relación a las características técnicas de dispositivos, materiales, equipos y sistemas de telecomunicaciones y en su caso otorgar los certificados de homologación correspondientes.

XI.—Sancionar y aprobar en su caso, los convenios para el enlace y cualquier tipo de conexión de los servicios públicos de telecomunicaciones así como vigilar sus condiciones de operación.

XII.—Examinar al personal técnico para la prestación de los servicios, diseño, instalación, construcción y modelación de equipos y demás instrumentos para la operación de toda clase de sistemas de telecomunicación sujetos a permisos o concesión del Gobierno Federal y expedir los certificados correspondientes, así como llevar el registro de los peritos en telecomunicaciones.

XIII.—Participar en la definición de la política y los programas en materia de correos y telégrafos, así como vigilar e inspeccionar la prestación de los servicios públicos de correos y telégrafos.

XIV.—Fijar, aprobar, registrar, modificar o cancelar las tarifas y sus reglas de aplicación, para los servicios o sistemas de telecomunicaciones; así como analizar y registrar las tarifas de radio y televisión y fijar los mínimos a que deberán sujetarse.

XV.—Opinar dentro del marco de sus facultades, en relación a la importación de equipos, dispositivos, materiales y sistemas de telecomunicación, correos y telégrafos

XVI.—Realizar los estudios técnico-económicos para proponer en coordinación con las áreas responsables los derechos, productos y aprovechamientos aplicables a los servicios de comunicaciones que autorice; así como tramitar los derechos que se pretendan aplicar para los servicios de correos y telégrafos.

XVII.—Estudiar y proponer la posición de México en las reuniones internacionales en materia de telecomunicaciones y correos y vigilar su adecuada aplicación y aprovechamiento; así como proponer la reglamentación que se requiera para el cumplimiento de los convenios que resulten de dichas reuniones.

XVIII.—Adoptar las medidas necesarias para prevenir faltas a las disposiciones legales, técnicas y administrativas y, en su caso, apercibir, imponer, reducir y cancelar sanciones y efectuar notificaciones.

XIX.—Elaborar el programa anual y los anteproyectos de Decretos Presidenciales para emisión, retiro o sustitución de estampillas y formas valoradas, coordinar su emisión con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

XX.—Vigilar la observancia normativa sobre la exclusividad del Estado en la prestación de los servicios postales y de telégrafos.

XXI.—Dictaminar sobre la importación de máquinas de franqueo.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.**—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.**—Se derogan todas las disposiciones legales y administrativas que se opongan al presente Decreto.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes. **Daniel Díaz Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de agosto de 1986).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 4395/86, ALEJANDRO HERNANDEZ JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el poblado de Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Aurelio Hernández Juárez; AL SUR: 21.50 metros, con Alfonso Hernández Juárez; AL ORIENTE: 23.40 metros, con Juan Romero; AL PONIENTE: 23.40 metros, con Melitón Limón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4411/86, MOISES MARTINEZ ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 7.20 metros, con Ramón Esquivel; AL SUR: 8.95 metros, con Víctor Martínez; AL ORIENTE: 13.25 metros, con Francisco Martínez; AL PONIENTE: 13.25 metros, con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3148/86, LEOBARDO MORENO TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma No. 8, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.10 metros, con la Calle Palma; AL SUR: 10.15 metros, con Leonor Torres; AL ORIENTE: 15.60 metros, con Paso de Servidumbre; AL PONIENTE: 15.70 metros, con Pablo Bárcenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 8088/85, ARTURO ROJAS ARZATE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 20 de Noviembre S/N., en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.36 metros, con el Sr. Miguel Rojas Fuentes; AL SUR: 9.36 metros, con la Avenida 20 de Noviembre; AL ORIENTE: 17.74 metros, con Olga Rojas Arzate; AL PONIENTE: 17.74 metros, con el Sr. Rubén Rojas Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4406/86, CONSTANCIO SALINAS SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada Alberto García S/N., San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 25.93 metros, con el Sr. Juan Hidalgo; AL SUR: 25.93 metros, con el Sr. Rubén Hidalgo; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Privada Alberto García; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Secundaria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 8908/85, LUIS SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de la Calle Ignacio Rayón S/N., en Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 9.80 metros, con Gregoria Sánchez y 9.90 metros, con Leopoldo Salazar; AL SUR: en tres líneas de 7.00 metros, 6.00 metros y 8.00 metros, con Victoria Sánchez; AL ORIENTE: en cuatro líneas de 21.80 metros, con Leopoldo Salazar, 13.70 metros, con Palemón Salazar, 1.00 metros, con Privada y 5.00 metros, con Victoria Sánchez; AL PONIENTE: en dos líneas de 37.75 metros, con Mercedes Salazar y Pablo Manjarrez y 5.00 metros, con Victoria Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4416/86, ERNESTINA MARTINEZ CARRASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 13.80 metros, con Ma. del Refugio Sánchez C.; AL SUR: 13.50 metros, con Marcos Díaz Díaz; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 13.00 metros, con Esthela Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3984/86, CELIA MORENO BELTRAN DE SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos S/N., Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.40 metros, con Guadalupe Hernández; AL SUR: 8.60 metros, con Av. López Mateos; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Rosario Morán; AL PONIENTE: 16.20 metros, con Guadalupe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3981/86, RIGOBERTO VARGAS GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 35.80 metros, con Alfonso Ramírez; AL SUR: 35.80 metros, con Manuel Morán y Canuto Camacho; AL ORIENTE: 51.80 metros, con Tomás Félix Vargas; AL PONIENTE: 51.80 metros, con Venustiano Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3959/86, TOMAS FELIX VARGAS GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.10 metros, con Alfonso Ramírez; AL SUR: 11.80 metros, con Vesana; AL ORIENTE: 158.00 metros, con Ernesto Vargas; AL PONIENTE: 150.00 metros, con Rigoberto Vargas y Canuto Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 6509/86, MARIANO ZARAGOZA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Emma Sierra de Vargas; AL SUR: 21.00 metros, con Juan Hernández y Elías Rodea; AL ORIENTE: 11.62 metros, con Calle Independencia; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Elías Rodea Morán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 6479/86, MARIA ANTONIETA HERRERA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Hermenegildo Galeana No. 106, en Capultitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Diego García García; AL SUR: 15.00 metros, con Manuel Sandoval; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Hermilo Ramírez; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Hermenegildo Galeana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3143/86, PABLO CARRANZA MORAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Colón No. 110, Capultitlán Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 23.20 metros, con Sergio y Martín Ramírez; AL SUR: 23.20 metros, con Roberto Morán; AL ORIENTE: 7.80 metros, con Sergio Ramírez; AL PONIENTE: 7.80 metros, con Calle Colón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4419/86, CIPRIANO CASTILLO ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Reforma No. 23, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas de 5.50 metros, 2.30 metros y 13.30 metros, con Juan Castillo; AL SUR: 23.00 metros, con Felipa Morales; AL ORIENTE: en tres líneas de 5.60 metros, 2.60 metros y 2.00 metros, con Jorge Romero y Juan Castillo; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 6688/86, JESUS GOMEZ ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre S/N., en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 13.35 metros, con Privada Particular; AL SUR: 13.35 metros, con Margarito Renedo Alarcón; AL ORIENTE: 15.00 metros, con la Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Tirso Esquivel Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4402/86, FILEMON BERNAL SALGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Buenaventura, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 77.00 metros, con Camino a San Buenaventura; AL SUR: 73.00 metros, con el mismo dueño; AL ORIENTE: .....; AL PONIENTE: 47.00 metros, con Barranco que divide la propiedad con el ejido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4387/86, MARGARITA SAMANIEGO CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Miguel Hidalgo No. 14, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.00 metros, con Humberto Samaniego Camacho; AL SUR: 27.00 metros, con Juan Romero; AL ORIENTE: 9.15 metros, con Calle Miguel Hidalgo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Gabriel Vargas Trigos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4394/86, JESUS MANIARREZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.20 metros, con Privada sin Nombre; AL SUR: 11.30 metros, con Canuto Camacho; AL ORIENTE: 42.00 metros, con Lázaro Vargas y Francisco G.; AL PONIENTE: 42.00 metros, con Juan Valdez y Humberto Peña Avilés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4404/86, TEODORO ACEVEDO PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Galeana No. 7, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en 3 líneas de 9.80 metros, con Rogelio Valdez Acevedo, 2.10 metros, con Calle Galeana, 0.85 metros, con Audencio Cuenca y Pedro Cuenca; AL SUR: 13.30 metros, con Amparo Sánchez Villanueva; AL ORIENTE: en dos líneas de 7.90 metros, con Francisco Valdez Jiménez y 10.30 metros, con Rogelio y Joaquín Valdez Acevedo; AL PONIENTE: 8.40 metros, con otra línea de 10.30 metros, con Audencio Cuenca y Pedro Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4401/86, HUMBERTO PEÑA AVILES Y ROSALBA DIAZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Privada sin Nombre; AL SUR: en dos líneas de 5.00 metros, con Juan Valdez y 5.00 metros, con la Sra. Juana Chavarría Enríquez; AL ORIENTE: 32.00 metros, con Jesús Manjarrez López; AL PONIENTE: en dos líneas de 12.00 y 20.00 metros, con Juana Chavarría y Fausto Chavarría Bernal y Aurelio Chavarría Enrique.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4391/86, ANGELES SAMANIEGO DE RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 175.28 metros, con Malaquías Pedraí; AL SUR: 175.28 metros, con Tayde Morán y Joaquín Rivera; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Fraccionamiento Bosques de Colón; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Paso de Servidumbre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4408/86, JUSTINO CARRANZA MORAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia No. 451, en Capultitlán Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con Oscar Olares; AL SUR: 17.35 metros, con Roberto Carranza Morán; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Pablo Carranza y Alfredo C.; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Prolongación Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4418/86 MARIA FELIX HERNANDEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa Cruz Atcapotzalongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.80 metros, con Hijo de Santiago Miltepec; AL SUR: 16.05 metros, con Mario Díaz; AL ORIENTE: 96.00 metros, con Francisca Hernández Reyes; AL PONIENTE: 96.00 metros, con Concepción Hernández Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 6489/86, FELIX MEJIA CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 84.00 metros, con Salvador Mejía Camacho; AL SUR: 100.00 metros, con Eloy Mejía Camacho; AL ORIENTE: 29.40 metros, con Esc. Sec. Emiliano Zapata; AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 4.80 y la segunda de 28.00 metros, con Lucio Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3776/86, CONCEPCION CAMACHO BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 323, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Fidel Camacho Bernal; AL SUR: 12.00 metros, con Alonso Camacho Becerril; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Salomón Camacho Becerril; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Privada Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4374/86, CECILIO TOLEDANO VALLEJO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Industria No. 34, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.80 metros, con Micaela Toledano; AL SUR: 17.80 metros, con Calle Industria; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Obregón; AL PONIENTE: 14.30 metros, con Rosalío Toledano Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4241/86, MARIA DEL PILAR VALDEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Constituyentes No. 31, en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros, con Espiridión Jiménez; AL SUR: 7.00 metros, con Calle Constituyentes; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Filemón Vallejo; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4253/86, MARIA LAURA ROMERO CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Juan Corona Samaniego; AL SUR: 11.00 metros, con Javier Romero; AL ORIENTE: 23.00 metros, con Paulino Trejo; AL PONIENTE: 23.00 metros, con Emma Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4228/86, HUGO CAMACHO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva sin Nombre, en el poblado de Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Concepción Díaz Novia; AL SUR: 20.00 metros, con Concepción Díaz Novia; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Concepción Díaz Novia; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Nueva sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 968/86, C. JOSÉ LUIS DOMINGUEZ ARELLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coahuasco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.81 y 2.60 metros con Vialidad Las Torres, SUR: 23.00 metros con calle Reforma, ORIENTE: 65.64 metros con Pedro Domínguez, PONIENTE: 60.50 metros con Guillermo Cortés Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3942/86, ESTANISLAO JIMENEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa Cruz Atzacapanzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts. con terrenos de Alvaro Robles y Guadalupe Aguilar, AL SUR: 32.50 mts. con terreno de Agapito Ortega, AL ORIENTE: 23.80 mts. con Terreno de Agustín Aguilar, AL PONIENTE: 24.70 mts. con Terreno de Alvaro Robles y con vereda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 2014/86, ABRÍAN MANJARREZ PRADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Tabasco S/N., en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.65 mts. con Paso de Servidumbre, AL SUR: 16.65 mts. con el señor Valentín Pérez Gil, AL ORIENTE: 13.00 mts. con calle Tabasco, AL PONIENTE: 13.00 mts. con el señor Alvaro Manjarrez Prado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3176/86, FIDEL LUJA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 18, Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda, AL NORTE: 9.00 mts. con calle 5 de Mayo, AL SUR: 9.00 mts. con los Sres. Tomás Villanueva y J. Guadalupe Flores, AL ORIENTE: 11.70 mts. con Tomás Villanueva, AL PONIENTE: 12.00 mts. con Guadalupe Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3173/86, FIDEL LUJA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 7, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con Calle Hidalgo, AL SUR: 12.00 Mts. con Cerrada de Hidalgo, AL ORIENTE: 20.00 mts. con Cerrada de Hidalgo, AL PONIENTE: 20.00 mts. con José Natividad Mondragón Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3162/86, PEDRO LUJA CUENCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hermenegildo Galeana No. 15, Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Antonio Escobar, AL SUR: 10.00 mts. con Calle Hermenegildo Galeana, AL ORIENTE: 23.00 mts. con propiedad del Banco Nacional de México, AL PONIENTE: 23.00 mts. con propiedad de J. Trinidad James.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3160/86, RAFAEL LUJA CUENCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hermenegildo Galeana No. 11, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Propiedad de Guillermo de Hoyos, AL SUR: 10.00 mts. con Calle de Hermenegildo Galeana, AL ORIENTE: 23.00 mts. con Propiedad de J. Trinidad James, AL PONIENTE: 23.00 mts. con J. Guadalupe Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 3172/86, JUAN LUJA CUENCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Fray Jacinto Varas Valdez No. 8, Cacalómacán, Mpio. de Toluca, México mide y linda: AL NORTE: 11.70 mts. con callejón Juan Martínez anteriormente, actualmente Fray Jacinto Valdez; AL SUR: 11.60 mts. con Ramón Valdez AL ORIENTE: 17.70 mts. con Callejón de Fray Jacinto Varas Valdez. AL PONIENTE: 17.70 mts. con Víctor Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 4380/86, PEDRO GONZALEZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad s/n, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 34.00 mts. con Hermenegildo Espinoza y paso de servidumbre. AL SUR: 34.00 mts. con Miguel Espinoza. AL ORIENTE: 9.80 mts. con Calle Libertad. AL PONIENTE: 9.80 mts. con Ramona Vda. de Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 8091/85 BALTAZAR ROJAS ARZATE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 20 de noviembre S/N, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx, mide y linda: AL NORTE: 9.00 mts. con el Sr. Miguel Rojas Fuentes. AL SUR: 9.00 mts. con la avenida 20 de Noviembre. AL ORIENTE: 17.74 mts. con el Sr. Rubén Rojas Arzate; AL PONIENTE: 17.74 mts. con el Sr. Miguel Rojas Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 10203/85, EVERARDO MARTINEZ CORONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Camino que conduce al Acuztla, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 201.00 mts. con camino que conduce al Acuztla. AL SUR: En dos líneas la 1a. de 113.40 mts. con Miguel Espinoza y la 2a. de 52.20 mts. con el Sr. Everardo Martínez Corona. AL ORIENTE: en dos líneas, la 1a. de 42.40 mts. con el Sr. Everardo Martínez Corona, la 2a. de 54.80 mts. con Srta. Herlinda Maruri. AL PONIENTE: 113.50 mts. con el Sr. Laurentino Jiménez y la Sra. María Vda. de Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 10202/85, EVERARDO MARTINEZ CORONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Chamizal No. 100, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: Con 4 líneas, la 1a. de 52.20 mts. con Everardo Martínez Corona, la 2a. de 5.25 mts. con Cerrada Barranca Cuztla, la 3a. de 9.10 mts. con Herlinda Maruri y la 4a. de 10.55 mts. con Herlinda Maruri. AL SUR: En tres líneas de 36.48 mts. con Rosalío Camacho, la 2a. de 7.10 mts. y la 3a. de 24.57 mts. con Luis Ayala. AL ORIENTE: con tres líneas, la 1a. de 9.80 mts. con Luis Ayala, la 2a. de 7.30 mts. con calle de Chamizal y la 3a. de 17.85 mts. con Abel Martínez Corona. AL PONIENTE: 42.40 mts. con Everardo Martínez Corona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

Exp. 5569/86, BERNARDINO RODEA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero S/N, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 12.85 mts. y 4.00 mts. con Emma Sierra de Vargas y Mariano Saragoza. AL SUR: 17.00 mts. con Calle 5 de Febrero. AL ORIENTE: En dos líneas de 10.30 mts. con Mariano Saragoza y 11.00 mts. con Juan Hernández. AL PONIENTE: 21.30 mts. con Flora Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3421.—22, 27 Agosto y 1o. Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 19

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Instrumento número 10,137 de fecha tres de julio de mil novecientos ochenta y seis, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora EMMA LEON PADILLA DE BEAURANG, en el que los señores JORGE HERNANDEZ RAMIREZ, SYLVIA BEAURANG LEON Y FILEMON ARTURO LOYA GALINDO, aceptaron el cargo de albacea, heredera universal y tutor, respectivamente, y manifiestan que procederán a formar el inventario de los bienes de la herencia.

El Titular de la Notaría Pública número 19 del Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.

Deberá publicarse en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3235.—13 y 22 Agosto

A mi padre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.

Alejandro Magno.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No- 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMÁS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE.  
 LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**